

## USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LOS INMIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS. DE CARA AL VOTO ELECTRÓNICO

SELENE GASPAR OLVERA\*

La diáspora mexicana, organizada para ejercer sus derechos políticos y apoyar a sus comunidades, encuentra en el voto electoral una herramienta fundamental. Desde 2005, los mexicanos en el exterior pueden ejercer este derecho, destacándose el uso creciente del voto electrónico, especialmente evidente en las elecciones locales de 2021 y en las presidenciales de 2024. A pesar del reconocimiento de la efectividad y accesibilidad del voto electrónico, persisten desafíos en términos de confianza y brechas digitales. Este capítulo examina el acceso y uso práctico de medios digitales entre los mexicanos en el extranjero, centrándose en los residentes en Estados Unidos. Se busca comprender la disponibilidad de tecnologías como correo electrónico y teléfono móvil de cara al voto electrónico.

Si bien los mexicanos en el extranjero representan un gran número de posibles electores, con casi 11.7 millones de personas en Estados Unidos, varios factores podrían estar contribuyendo a su baja participación electoral. A nivel geográfico, hay una dualidad entre la concentración y la dispersión de los inmigrantes mexicanos en el territorio estadounidense. Un porcentaje significativo reside en estados como California y Texas (59.6%), otros más se encuentran dispersos en el resto de los estados (40.1%), lo que complica la inclusión electoral debido a su heterogeneidad demográfica, social y económica.

La discriminación y la xenofobia pueden afectar su participación, especialmente considerando que 4.8 millones de inmigrantes mexicanos en 2022 son indocumentados en Estados Unidos. Las desigualdades digitales existen tanto en uso como en tenencia de TIC a nivel individual y dentro del hogar (Gaspar, 2022), no obstante los obstáculos, el voto electrónico se percibe viable.

\* Universidad Autónoma de Zacatecas.

El INE ha llevado a cabo varios simulacros de votación electrónica; los resultados permiten constatar que la mayoría de los participantes tienen estudios superiores y se concentran en el grupo de edad de 18 a 59 años, tienen buenas habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación y son más propensos a participar en el ejercicio de sus derechos políticos. Mientras que los mexicanos con baja escolaridad y los adultos mayores están notablemente ausentes en estos procesos.

Se destaca la relevancia de la inclusión digital para garantizar la participación equitativa en la vida política y social de los mexicanos en el extranjero, considerando las desigualdades existentes en el acceso y el uso de las TIC. Tanto en México como en Estados Unidos se están implementando programas para mejorar la conectividad a Internet, lo que podría facilitar el voto electrónico en el futuro, siempre y cuando se aborden adecuadamente las barreras de acceso y conocimiento tecnológico y se atiendan las causas del abstencionismo, teniendo presente la heterogeneidad sociodemográfica y la dispersión geográfica de los mexicanos en el extranjero.

Si analizamos por eventos el voto de los mexicanos en el extranjero, hay importantes avances relativos no solo en términos de la participación electoral de los mexicanos en el extranjero, también en las iniciativas del INE por mejorar los mecanismos y opciones de voto. Entre el evento electoral de 2018 y el de 2024, la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero incrementó su número en un 42.1% y la de votantes en un 86.7% (véase cuadro 1).

CUADRO 1  
VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO: 2018 Y 2024

<i>Elecciones</i>	<i>LNERE definitivo</i>	<i>Votaron</i>	<i>% que votó</i>	<i>Voto por Internet</i>	<i>Voto postal</i>	<i>Voto presencial</i>
2018	181,873	98,742	54.30%			
2024	258,461	184,326	71.30%	122,497	39,586	22,243
Incremento porcentual	42.10%	86.70%		66.50%	21.50%	12.10%

FUENTE: Elaborado con datos del INE resultados votaciones 2018 y 2024.

En las elecciones 2024, 1.5 millones de mexicanos en el extranjero conformaron el padrón de electores. De estos, el 44.9% confirmó su participación en la lista nominal (LN), pero solo el 37.9% podía ejercer su derecho al voto desde el extranjero, en total 258,461 connacionales (86% se registró vía *web*). De estos, el 71.3% ejerció su derecho electoral. De los 184,326 que ejercieron su voto en 2024, el 66.5% lo hizo vía Internet. A pesar del avance relativo entre eventos, en términos reales y prácticos no hay un

avance significativo en el voto y la credencialización de los mexicanos en el extranjero (véase cuadro 2).

CUADRO 2  
VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO: ELECCIONES DE 2024

<i>Categoría</i>	<i>Población 18 años o más</i>	<i>% respecto del total de mexicanos en el extranjero</i>	<i>% respecto a los que tiene credencial vigente</i>	<i>% respecto a la LN</i>
Mexicanos en el extranjero de 18 años o más	11,658,736			
Padrón Electoral	1,520,555	13.00%		
Lista Nominal del Electorado / Ciudadanos con credencial confirmada	682,583	5.90%	44.90%	
Podían ejercer su derecho al voto desde el extranjero	258,461	2.20%	17.00%	37.90%
Ejercieron su voto	184,326	1.60%	12.10%	27.00%

FUENTE: Elaborado con datos de CPS-ASEC, 2023 y datos de INE.

#### TENENCIA Y USO DE TIC ENTRE INMIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

Las TIC son instrumentos cada vez más utilizados en los sistemas de asistencia social, instituciones de salud y de educación, en el sistema de transporte, de comercio, por mencionar algunos. Sin embargo, esos avances rebasan la capacidad adquisitiva de las personas y las habilidades para su uso, lo que ha propiciado mayor desigualdad en los hogares y en las sociedades en su conjunto. El problema de la capacidad adquisitiva para comprar un celular, computadora o *laptop* no se resuelve haciendo más accesible los costos para las personas; las herramientas digitales requieren acceso a Internet para su aprovechamiento, y se requieren habilidades y conocimientos para su uso óptimo. Para el diseño de políticas públicas, la CEPAL (2018) recomienda tener un perfil de los hogares y usuarios para focalizar grupos y acciones particulares, y para medir y valorar las brechas asociadas a condiciones económicas, territoriales, generacionales y de género.

Las TIC han ampliado las opciones para la promoción de iniciativas y candidaturas políticas y medios por el cual ejercer el sufragio. El correo electrónico sirve para mantener conectadas a las personas e intercambiar información, por este medio se puede votar dentro o fuera del país. En el ámbito electoral, Sylvester y McGlynn (2010, citados en Sanders y Scanlon, 2021) descubren que el uso de Internet y las TIC aumenta la participación política, mostrando que las personas que no tienen acceso a

Internet en sus hogares tienden a ser menos activas cívicamente. La brecha digital en términos de uso y posesión puede tener un impacto negativo en la participación política. La importancia de la inclusión digital para los mexicanos radica en que, ya sea con o sin la opción de voto por Internet, las TIC y el acceso a Internet son cruciales en todo el proceso electoral y para acceder a la información cívica disponible, tanto para los connacionales en el extranjero como para los residentes en México.

Para Fairlie, London, Rosner y Pastor (2006), la brecha digital es una de las muchas desigualdades sociales que enfrentan las personas de bajos ingresos, minorías étnicas e inmigrantes, que reproducen y amplían otras como la brecha socioeconómica. Señalan que los inmigrantes pobres o con niveles de educación relativamente bajos, o que no dominan el idioma inglés, o una combinación de estas características, están relacionados con bajos niveles de uso de TIC. Entre los inmigrantes mexicanos de 18 años o más en Estados Unidos 15.6% es pobre, 16.6% tiene menos de 10 grados de escolaridad y 41.3% no habla inglés.

La capacidad de acceder a diversos servicios de comunicación empodera a los trabajadores migrantes; el teléfono móvil es una herramienta indispensable para encontrar trabajo y establecer relaciones. Las TIC también pueden representar una carga para los trabajadores migrantes cuando no pueden acceder a planes económicos o cuando sus dispositivos solo ofrecen funciones básicas que dificultan su uso. Este es especialmente desafiante para los migrantes transnacionales de países en desarrollo (ILO, 2021).

Las desigualdades en cuanto a habilidades y patrones de uso son asuntos de relevante importancia que deben abordarse. El acceso a las TIC e Internet conduce a diferencias en habilidades y actitudes, y desempeña un papel importante en las redes de apoyo con las que cuenta el migrante. Otros factores que pueden influir en el interés de los migrantes mexicanos en los procesos políticos de México, además de los mencionados, muy probablemente es la importancia que se les da en el país, es decir, cuando ellos y sus intereses están contemplados en la agenda de política y en el Plan Nacional de Desarrollo.

#### USO DE TIC. MIEMBROS EN HOGARES EXCLUSIVOS Y MIXTOS DE MEXICANOS

La edad y el sexo son aspectos que han influido en los cambios del proceso migratorio y la adaptación de los migrantes mexicanos en sus nuevos entornos. Además, estas características también afectan las tendencias de propiedad y las habilidades para el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Independientemente del tipo de hogar, los

inmigrantes mexicanos tienden a concentrarse en el grupo de edad de 40 a 64 años, representando el 39.6% (810 mil personas) en hogares exclusivos y el 52.8% (5.4 millones) en hogares mixtos. En los hogares exclusivos, hay una proporción significativa de adultos mayores (22.0%, 449 mil personas).

Los adultos mayores tendrán mayor dificultad de aprender el uso de TIC por sus bajos niveles de escolaridad; y es muy probable que los empleos de este grupo no requieran o no hayan requerido del uso de TIC. El 63.8% de los inmigrantes de 40 años o más en hogares mixtos tendrán un mayor número de jóvenes con habilidades en el uso de TIC que podrían asistirlos en el aprendizaje de estas herramientas informáticas.

A nivel de hogares, la composición por sexo presenta un dato relevante: en los hogares exclusivos, los hombres dominan en cada grupo de edad, en particular en el grupo de edad de 35-39 a una razón de 295 hombres por cada 100 mujeres, salvo en el grupo de 65 años o más donde hay más mujeres que hombres.

El 57.8% de los hogares exclusivos de inmigrantes no cuenta con computadora o *laptop*, relación que es del 30.5% en los hogares mixtos. El 35.8% de los hogares exclusivos y el 18.2% de los hogares mixtos no tienen acceso a Internet, lo que afecta a 2,307 mil inmigrantes de 18 años o más de edad. Si consideramos a los no usuarios de Internet nacidos en México, el 15.3% en los hogares exclusivos y el 14.5% en hogares mixtos, se tendrían 3,681 inmigrantes mexicanos excluidos de la conectividad. Estos datos muestran un problema de conectividad y tenencia de TIC en los hogares de mexicanos.

El análisis a nivel de hogares revela las desigualdades existentes entre sus miembros. Se observa una disparidad más pronunciada en la posesión y uso de TIC en los hogares exclusivos, donde los hombres tienen ventaja. En los hogares mixtos, las brechas son más estrechas y existe un acceso más equitativo a estos medios entre hombres y mujeres.

En cuanto a la posesión y uso de teléfonos celulares, un medio de comunicación fundamental para refugiados, migrantes en todas las etapas de su proceso migratorio y el ejercicio del voto, los resultados son alentadores. El 68.2% (1,292 mil de 1,896 mil) de los inmigrantes mexicanos en hogares exclusivos y el 78.0% (7,653 mil de 9,809 mil) en hogares mixtos poseen y utilizan un celular. Sin embargo, en hogares exclusivos, el 7.9% (150 mil) tienen un celular pero no lo utilizan, cifra que aumenta al 9.4% (923 mil) en hogares mixtos.

La participación cívica ha experimentado cambios importantes con el auge del gobierno electrónico; cada vez más servicios gubernamentales están disponibles en línea, lo que ahorra tiempo, costos y reduce la

burocracia. Si bien la digitalización ha simplificado muchas interacciones con el gobierno y sus instituciones, excluye a quienes no tienen acceso a Internet o los lleva a incurrir en gastos mayores. De 3,784 inmigrantes mexicanos, siete de cada diez en hogares exclusivos y casi ocho de cada diez en hogares mixtos tienen correo electrónico, lo que sugiere un buen potencial para el voto electrónico.

El acceso y uso de las TIC dependen del nivel jerárquico de cada miembro del hogar, especialmente el que ocupan las mujeres. En los hogares mexicanos, los hombres suelen tener una jerarquía mayor que las mujeres y que otros miembros varones del hogar, aunque esta dinámica está cambiando hacia un mayor empoderamiento de las mujeres. En ambos tipos de hogares, las mujeres están en desventaja en comparación con los hombres. En los hogares exclusivos de migrantes mexicanos, el 70.4% de las personas de referencia, el 65.1% de los esposos(as) y el 74.8% de los hijos tienen celular y lo utilizan; mientras que en los hogares mixtos estas cifras son 80.6%, 79.1% y 82.2%, respectivamente. En ambos tipos de hogares, las esposas se destacan como no usuarias y poseedoras de celular, en particular en los hogares exclusivos.

## CONCLUSIONES

A casi dos décadas de haberse implementado el voto de los mexicanos residentes en el exterior, los resultados sobre el número de votantes que participan respecto de los potenciales electores permiten considerar que no ha habido avances significativos en el convencimiento para ejercer el voto. Aunque se observa un cierto incremento entre eventos, este resultado está muy lejos de lo esperado. Sin duda, se han hecho grandes esfuerzos por mejorar los mecanismos y opciones para que los mexicanos en el extranjero participen en los procesos electorales del país. Sin embargo, estos esfuerzos han implicado altos costos y no han producido resultados significativos: solo el 1.6% de los 11.7 millones de mexicanos en el extranjero de 18 años o más ejerció su voto. Se ha priorizado la seguridad e integridad del voto, pero se ha trabajado poco o nada sobre cuestiones particulares y sociales que afectan a los migrantes mexicanos en el exterior y a sus familias en México, cuestiones que podrían estar afectando su participación en las elecciones del país.

Mientras los migrantes mexicanos en el exterior no vean materializados sus intereses en México, se vislumbra que su participación en los eventos electorales no crecerá de manera significativa, incluso con el voto vía internet, como lo muestran los resultados de la reciente elección 2024. El voto por Internet, ya sea vía correo electrónico o mediante una aplicación móvil

(App), es un medio viable tanto para los mexicanos en el exterior como para los residentes en México. Sin embargo, las leyes y normatividad del proceso electoral deben adaptarse a la realidad social y apostar por la inclusión digital, la inclusión financiera y, por ende, la inclusión electoral. Este método tiene impactos económicos al ahorrar tiempo y gastos relacionados con la logística, distribución y recolección de materiales en papel, pero es necesario digitalizar el proceso electoral y a sus usuarios.

Para Santibáñez (2022), un aumento importante de la participación electoral de los mexicanos en el exterior, tanto en México como en Estados Unidos, influiría en tener una verdadera política migratoria y representación que genere políticas públicas que beneficien a sus regiones y a los propios connacionales radicados en el extranjero. Asienta que mientras los mexicanos (inmigrantes y nacidos en otro país de padres mexicanos) no se nacionalicen en ambos países y no voten, no tendrán un peso electoral que corresponda con sus aportaciones a la economía y la sociedad en ambos países y, por lo tanto, no tendrán voz ni serán escuchados en la defensa de sus legítimos intereses.

Rocha (2017) señala que “los *dreamers* son una construcción político-social que aspira a la realización jurídica”. Son ejemplo de que se puede visibilizar las demandas de los migrantes y su inclusión, cuando se busca regular y cumplir con las leyes de residencia y ciudadanía. La residencia legal y la ciudadanía representan para los migrantes y sus hijos acceso a la educación, al desarrollo, a la participación económica, a la salud y, en el caso particular de los mexicanos en Estados Unidos, al reconocimiento formal de su aporte a la sociedad estadounidense y mexicana y, por lo tanto, a sus derechos cívicos.

Si bien se reconocen los esfuerzos realizados por el INE y otros actores para mejorar la participación electoral de los mexicanos en el extranjero, estos esfuerzos no han producido los resultados esperados en términos de participación efectiva. El dato de que solo el 1.6% de los 11.7 millones de mexicanos en el extranjero de 18 años o más ejerció su voto es impactante y subraya la brecha entre las iniciativas implementadas y la efectividad real de estas medidas.

No se ha trabajado lo suficiente en abordar las cuestiones particulares y sociales que afectan a los migrantes mexicanos y sus familias en México. Desestimando que los problemas no son solo técnicos o logísticos, sino también profundamente enraizados en contextos socioculturales y políticos. Es necesario que los migrantes vean materializados sus intereses en México para motivar su participación electoral, lo cual es válido y reflejaría por parte del gobierno mexicano y del INE una comprensión profunda de

los factores motivacionales detrás del voto. Como señala Villaseñor (2018: 2), es necesario construir puentes de diálogo y reconocer la importancia integral de los migrantes más allá del discurso, muy probablemente hasta entonces se verá una real participación electoral de los mexicanos en el exterior. De acuerdo con Santibáñez, quien plantea la importancia de la nacionalización y la participación electoral para que los mexicanos tengan una voz fuerte en la defensa de sus intereses.

Apostar por la inclusión digital y financiera para mejorar la participación electoral es pertinente. Así como, la necesidad de adaptar las leyes y normativas del proceso electoral a la realidad social actual, lo cual es fundamental para cualquier cambio significativo. El voto por Internet puede ser un medio viable, pero requiere una digitalización completa del proceso electoral y sus usuarios. Este punto es crucial, ya que la implementación tecnológica por sí sola no resolverá los problemas sin una infraestructura y un apoyo adecuado.

#### BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL (2018), *Una mirada regional al acceso y tenencia de tecnologías de la información y comunicaciones – TIC, a partir de los censos. Población y desarrollo*.
- Fairlie W., Robert; London, Rebecca A.; Rosner, Rachel y Pastor, Manuel (2006), *Crossing the Divide Immigrant Youth and Digital Disparity in California*, Center for Justice, Tolerance, and Community, University of California, Santa Cruz.
- Gaspar Olvera, Selene (2022), “Inclusión y desigualdad digital. Hogares de inmigrantes en Estados Unidos”, *Odisea. Revista de Estudios Migratorios*, núm. 9, 1 de octubre de 2022.
- ILO (2021), *Use of digital technology in the recruitment of migrant workers / International Labour Organization*, Fundamental Principles and Rights at Work Branch.
- Rocha, José Luis (2017), *Cómo los “dreamers” se convirtieron en un movimiento con poder. Envío digital*, Universidad Centroamericana-UCA.
- Sanders K., Cynthia y Scalon, Edward (2021), “The Digital Divide Is a Human Rights Issue: Advancing Social Inclusion through Social Work Advocacy”, *Spronger Link. Journal of Hyman Rights and Social Work*, 6, pp. 130-134.
- Santibáñez, Jorge (2022), “¿Por qué los migrantes no votan?”, *Los Angeles Times, Opinión*.
- Villaseñor Gómez, Elio (2018), “Derechos de la población mexicana en el exterior: avances y retos”, Presentación, *Brújula Ciudadana*, Nueva época, núm. 99, mayo de 2018.